

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098 San Miguel de Tucumán - República Argentina "Las Malvinas son Argentinas"



San Miguel de Tucumán, 25 de Abril de 2022.-

Expte. N° 51.354-2022

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la LIC. MARIANA DEL HUERTO SANCHEZ MATIAS solicita autorización para realizar un período de Adiestramiento en la Cátedra de Fitoquímica del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad, bajo la Dirección de la Dra. Cristina Marisol Jiménez y la Co-Dirección del Dr. Diego Alejandro Sampietro; y

CONSIDERANDO:

Que la LIC. MARIANA DEL HUERTO SANCHEZ MATIAS es egresada con el título de grado de Licenciada en Biotecnología de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que la citada profesional ha cumplimentado con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente (Resol. HCD Nº 0464-2016);

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

- Art.1°)- Autorizar a la LIC. MARIANA DEL HUERTO SANCHEZ MATIAS a realizar un período de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de Fitoquímica del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad, bajo la Dirección de la Dra. Cristina Marisol Jiménez y la Co-Dirección del Dr. Diego Alejandro Sampietro.-
- Art.2°)- La LIC. MARIANA DEL HUERTO SANCHEZ MATIAS deberá presentar un informe de la labor desarrollada, de acuerdo con lo dispuesto por la reglamentación vigente (Resol. HCD Nº 0464-2016).-
- Art.3°)- Se deja establecido que la citada profesional no cuenta con la cobertura de seguro por no ser parte de la planta del Personal de esta Unidad Académica.-
- Art.4°)- Comuníquese. Resérvese en el Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad, hasta tanto se presente el correspondiente informe de la labor desarrollada.-

RESOLUCIÓN № 0150-2022

N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta Secretaria Académica Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín

Decano

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles

Directora General Administrativa a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán